



Hola Carlos el correo chriverramirez@gmail.com no ha sido verificado. [verificar correo](#)



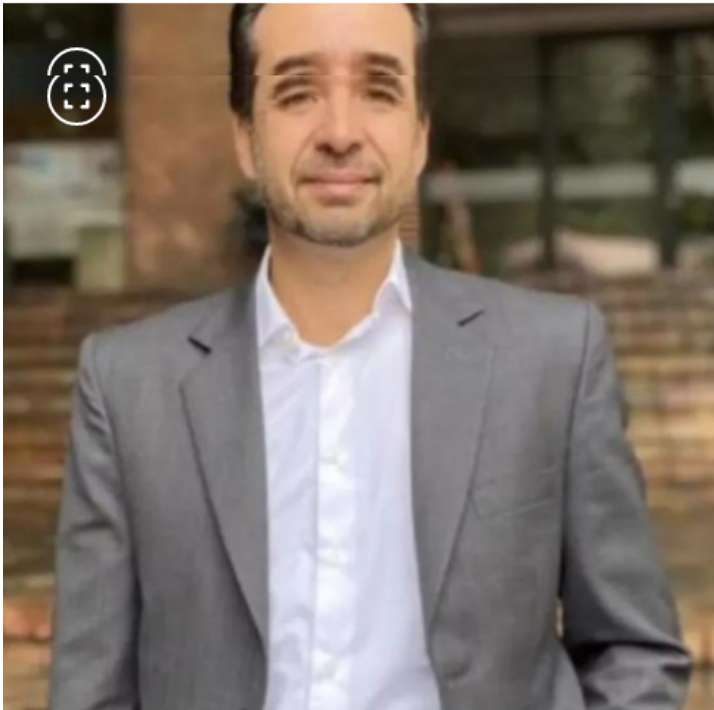
UNIDAD INVESTIGATIVA

INVESTIGACIÓN

ET Exclusivo suscriptores

Helicol denuncia boicot en su contra y se opone a que **Ecopetrol** le termine millonario contrato

Dice que ya superó los imprevistos para alistamiento de helicópteros y que fueron ajenos a la firma.



Juan Pablo Estrada, apoderado de Helicol. Foto: EL TIEMPO/ Archivo Particular



Unidad Investigativa

17.02.2025
06:16

Actualizado: 17.02.2025
06:38



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

Tras una visita a la base de Paz de Ariporo (Casanare), la petrolera estatal **Ecopetrol** dio inicio a un proceso de terminación anticipada de un millonario contrato con

PONTE AL DÍA



Helicol denuncia boicot en su contra y se opone a que **Ecopetrol** le termine millonario contrato

ET UNIDAD INVESTIGATIVA

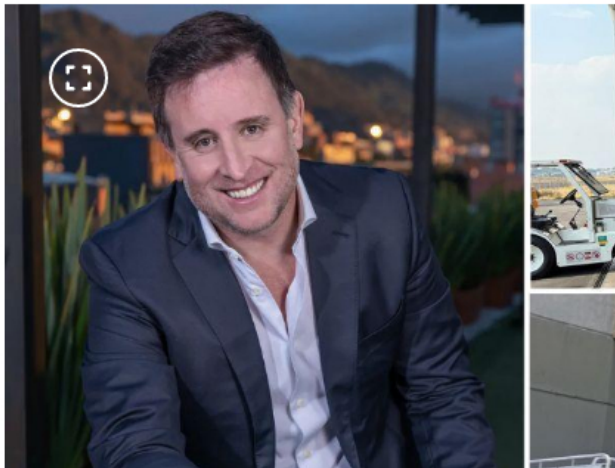
la firma Helicol para la prestación del servicio de transporte por helicóptero para personal y carga.

(Lo invitamos a leer: [Los pagos en lingotes de oro, el hijo y los nexos con sicarios de alias Papá Pitufu](#))

Fotos de la visita mostraban que los dos aparatos requeridos para cumplir el contrato no estaban en la base. Y que las oficinas de Helicol estaban montadas en un puñado de contenedores.

(La nota clave: [DEA busca que Ambuila, el hombre de los Lamborghini, les entregue a 'Papá Pitufu' y a cómplices](#))

'Helicol no ha incumplido'



Carlos Londoño FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

EL TIEMPO estableció que la petrolera ya estaba buscando alternativas para entrar a suplir el servicio, que viene ejecutando desde hace años con la empresa Helistar, y que **debe estar disponible a partir del primero de marzo próximo.**

Sin embargo, **el pasado 13 de febrero, los apoderados de Helicol radicaron una dura carta en la que anuncian que ya superaron los imprevistos y que los retrasos no son atribuidos a la compañía sino a terceros.**



DEA busca que Ambuila, el hombre de los Lamborghini, les entregue a 'Papá Pitufu' y a cómplices

ET UNIDAD INVESTIGATIVA



Los pagos en lingotes de oro, el hijo y los nexos con sicarios de alias Papá Pitufu

ET UNIDAD INVESTIGATIVA



Con radio de comunicación y mujer informante: así fue el robo a apartamentos en norte de Bogotá

ET UNIDAD INVESTIGATIVA



¿Les llegó el turno en Fiscalía a los 4 hombres del Presidente involucrados en saqueo a UNGRD?

ET UNIDAD INVESTIGATIVA



Las 2 pistas del crimen de cantante Zair Guette; estaba en lista de objetivos de banda criminal

ET UNIDAD INVESTIGATIVA

MIS PORTALES



Código bono bwin: primera apuesta segura hasta \$250.000 febrero 2025

FUTBOL RED



En su quinto aniversario, Cemento Alión logró el 10 % de la participación en el mercado

PORTAFOLIO



Exhábilitantes de calle resignificaron espacio público en Barrios Unidos a través del arte

ADN



¿Qué pasa con los microchips de identificación de animales

"Helicol no ha incumplido sus deberes contractuales, por el contrario, actuó siempre al amparo de la debida diligencia, la **buena fe y sin culpa, configurándose circunstancias eximentes de responsabilidad contractual que la liberan de cualquier culpa e imputación de responsabilidad por incumplimiento**", señala la carta del abogado Juan Pablo Estrada, apoderado de la compañía.

Y asegura que la empresa **"ha sido víctima de un boicot en el ilegal propósito de impedirle ejecutar el contrato que en franca lida y a precios muy inferiores de los pagados al actual contratista, le fuera adjudicado en 2024"**.

El correo clave



Este es uno de los helicópteros del contrato con **Ecopetrol**. FOTO:SUMINISTRADA A EL TIEMPO

Estrada señala que el Grupo **Ecopetrol** no puede proceder "de manera automática y ligera" a adoptar la decisión de terminación de los contratos, fundamentado solamente en el hecho que para el 3 de febrero de 2023, Helicol "(...) **no ha presentado formalmente a Ecopetrol las aeronaves para realizar el proceso de auditoría, con respecto a la base de Paz de Ariporo el representante legal del Helicol**".

-
Al respecto, señala que se envió un correo electrónico dirigido al profesional de gestión contractual de **Ecopetrol**, fechado el 3 de febrero, informando sobre los avances de las adecuaciones de una base en dicha localidad, fuera de las instalaciones del aeropuerto.

"Con base en el registro fotográfico remitido a la fecha de cumplimiento contractual, se evidencia que no hay visos de incumplimiento alguno para este ítem pactado por parte del contratista Helicol", señaló Estrada.

¿Ocultamiento de informes de auditoría?

Y asegura que el Grupo **Ecopetrol viola el derecho al debido proceso de Helicol al no haberles enviado los informes de auditoría elaborados por la compañía SGS Colombia y en especial por el auditor Jorge Rincón,** de fecha 5 de febrero de 2025, en los cuales, según la comunicación que se responde, constan los presuntos incumplimientos que se les imputan, para poder ejercer su derecho a la defensa.

Dichos informes dieron pie al proceso de terminación anticipada del contrato, con fecha 6 de febrero y, según Helicol, les fueron ocultados, **lo que les impidió "poder defenderse y/o responder la referida carta de inicio de terminación anticipada. Este vicio demanda el saneamiento inmediato del proceso".**

Por eso, solicitaron la entrega inmediata de los informes.

¿Boicot de terceros?

Según el apoderado de la compañía, **Helicol estuvo en imposibilidad de cumplir los compromisos contractuales en las fechas acordadas por cuenta de la conducta**

acordadas por cuenta de la conducta omisiva y negligente de la Aeronáutica Civil.

Y añade que de esa entidad dependía tanto la disposición de la base de operaciones en el aeropuerto del municipio de Paz de Ariporo, como la incorporación de las aeronaves: **"Así, a pesar de su conducta diligente, Helicol no pudo superar la inoperancia de la autoridad estatal y ello condujo a la demora, ya superada, en el cumplimiento de sus obligaciones de alistamiento"**.

Y sobre las aeronaves, señala que además de dilaciones y demoras en los procesos de incorporación por parte de la Aeronáutica Civil, desde octubre 2024, hubo retrasos en la autorización de importación temporal por parte de la DIAN, que acaba de ser otorgada el día 5 de febrero de 2025.

Por eso, **la empresa ha propuesto alternativas para las inspecciones requeridas, incluyendo verificación en Bogotá y/o en otros países donde estaban las aeronaves listas para su llegada a Colombia: "Los aparatos ya están Colombia"**.

Y también habla de obstáculos para el alistamiento de la base en paz de Ariporo.

¿Qué dice Ecopetrol?

Para Helicol es claro que la demora en los trámites que no dependen de ellos los exime de de cualquier responsabilidad. Y ahora están a la espera de que Ecopetrol responda.

(Consulte [acá todos los artículos de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO](#))

La fecha límite para que entren a operar los aparatos de Helicol vencen el primero de marzo próximo. EL TIEMPO estableció

marzo próximo. EL TIEMPO ESTABLECE
que **Ecopetrol** prepara una respuesta.

UNIDAD INVESTIGATIVA

u.investigativa@eltiempo.com

@UninvestigativaET

Síguenos ahora en Facebook

Sigue toda la información de Unidad Investigativa en [Facebook](#) y [Twitter](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

Conforme a los criterios de  **The Trust Project** [SABER MÁS](#)

TEMAS RELACIONADOS

[Ecopetrol](#) | [Helistar](#) | [Contratos](#) | [Helicol](#) |
[incumplimiento](#) | [Aerocivil](#) | [boicot](#)

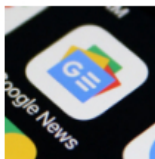
SUGERENCIAS



BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGÍSTRATE](#)



EL TIEMPO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias, coberturas, historias y análisis directamente en Google News.

[QUIERO RECIBIRLO](#)



EL TIEMPO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

[QUIERO RECIBIRLO](#)

EL TIEMPO: APP

EL TIEMPO

Mantente informado con la app de EL TIEMPO.
Recibe las últimas noticias, coberturas, historias y análisis directamente en tu dispositivo.

APP STORE

GOOGLE PLAY

APPGALLERY

ET

SUSCRÍBETE AL DIGITAL

Información confiable para ti. Suscríbete a EL TIEMPO y consulta de forma ilimitada nuestros contenidos periodísticos.

SUSCRÍBETE

Artículos en tendencia



Lo del Chocó puede ser más grave

5 comentarios



Metas de nuevas ener renovables se cumple solo un ...

8 comentarios

Conversación

SEGUIR

CERRAR SESIÓN



Inicie la conversación, Carlos Rivera

TODOS LOS COMENTARIOS

LOS MÁS RECIENTES



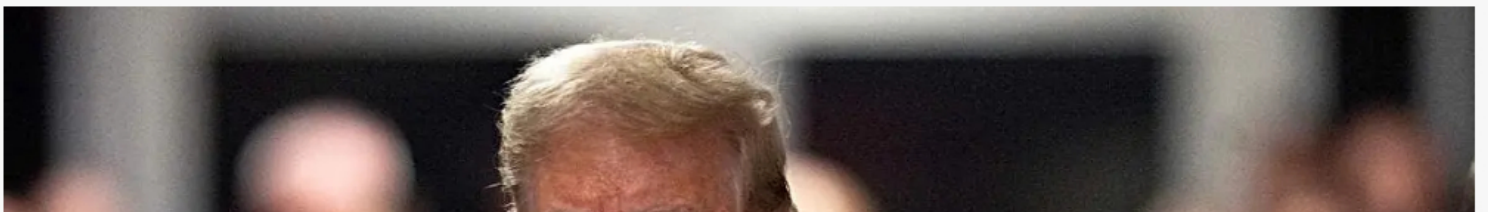
Inicie la conversación

CONVERSACIONES ACTIVAS



5

Gestionado por  viafoura





Otro batacazo para Donald Trump: le anulan esta ley que tanto quiere aprobar

El juez federal se convirtió en el cuarto en suspender la orden ejecutiva de Trump

[EL TIEMPO](#)

EL TIEMPO









COPYRIGHT © 2025 EL TIEMPO Casa Editorial NIT.
860.001.022-7. Prohibida su reproducción total o
parcial, o su uso para el desarrollo de programas de
inteligencia artificial o aprendizaje automático,
así como su traducción a cualquier idioma, sin
autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com
todas las noticias de Colombia y el Mundo.

CORPORATIVO


- AYUDA
- LÍNEA ÉTICA
- PAUTE CON NOSOTROS
- AVISO DE PRIVACIDAD
- RSS
- CURSOS EL TIEMPO
- POLÍTICA DE COOKIES
- MAPA DEL SITIO
- CLUB VIVAMOS
- TÉRMINOS Y CONDICIONES
- TRABAJE CON NOSOTROS
- COLECCIONES EL TIEMPO
- SERVICIO AL CLIENTE
- REVERSIÓN DE PAGO
- CASA EDITORIAL EL TIEMPO
- PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA
- SUSCRÍBETE
- NUESTROS PORTALES ▾

MIEMBRO DE

-  Grupo de diarios de América
-  World Association of News Publishers
-  Asociación Colombiana de Medios de Información
-  International News Media Association
-  Interactive Advertisement Bureau
-  The Trust Project



VIGILADO POR

-  Superintendencia de Industria y Comercio